NEW YORK STATE
Office for People With Developmental Disabilities

44 Holland Avenue
Albany, NY 12229-0001

017

29-Enero-2025

NEW YORK STATE | Office for People With Developmental Disabilities

Descripción general de los Servicios de Apoyo Familiar (Family Support Services, FSS)

(866) 946-9733 | NY Relay Service 711

www.opwdd.ny.gov

La OPWDD ofrece una amplia variedad de servicios que ayudan a los neoyorquinos con discapacidades de desarrollo a tener vidas plenas en sus comunidades. Los servicios se ofrecen de forma directa, a cargo de la OPWDD, y también a través de una red de aproximadamente 600 agencias sin fines de lucro en todo el estado.

Los Servicios de Apoyo Familiar (FSS) de la OPWDD ofrecen programas y apoyos para ayudar a las familias a mantener a salvo y en su hogar a sus seres queridos con discapacidades de desarrollo.

¿Quién es elegible para recibir los FSS?

A fin de ser elegible para FSS, una persona debe:

1. Haber establecido elegibilidad para los servicios de la OPWDD; y
2. Vivir con uno o más miembros de la familia no remunerados* (como familia biológica, adoptiva o extendida, o cuidador no remunerado por ausencia de familia biológica, adoptiva o extendida).

* Se pueden aplicar algunas excepciones; consulte ADM 2022-O2R y las pautas asociadas para obtener información específica.

No es necesario que una persona esté inscrita en Medicaid para recibir los FSS.

¿Qué tipo de apoyo proporcionan los FSS?

Hay una amplia variedad de Servicios de Apoyo Familiar disponibles para ayudarlo a cuidar a su ser querido en el hogar. Los programas varían de una región a otra y pueden incluir asistencia con los siguientes:

- Defensa
- Programas después de la escuela
- Apoyo para el comportamiento
- Servicios de crisis
- Reembolso familiar
- Asesoramiento y capacitación familiar
- Información y remisión
- Grupos de apoyo para padres y hermanos
- Recreación/campamento
- Relevos
- Acceso a servicios
- Capacitación en habilidades sociales
- Equipos especializados y modificaciones en el hogar
- Transporte

Los FSS pueden ser un salvavidas para las familias que necesitan ayuda para satisfacer las necesidades de su ser querido y puede ser el único servicio de OPWDD necesario para apoyar a alguien que vive en casa con la familia.

El papel de los Consejos asesores locales de los FSS

Cada una de las Oficinas Regionales de Discapacidad de Desarrollo (Developmental Disability Regional Offices, DDRO) de la OPWDD tiene varios Consejos asesores locales de los FSS compuestos por personas con discapacidad de desarrollo, familiares, profesionales y otras personas que tengan un interés en el cuidado de personas con discapacidades de desarrollo. Estos consejos locales asesoran a OPWDD sobre los tipos de apoyos y servicios que necesitan las familias locales cuyos seres queridos residen en sus hogares. Los consejos trabajan en asociación con los coordinadores de los FSS de las DDRO para diseñar, implementar y supervisar programas que respondan a las necesidades de las familias locales.

Si desea acceder a los FSS para su familia

Para obtener más información sobre la elegibilidad de la OPWDD, los programas de los FSS o cómo participar en su Consejo asesor local de los FSS, llame a nuestra línea de información gratuita al (866) 946-9733 para voz o al NY Relay Service 711. También puede encontrar información útil en el sitio web de la OPWDD en www.opwdd.ny.gov.